



OPINIÓN



RED COMPARTIDA

MORELOS Y LOS CANDIDATOS DE SAN VALENTÍN

Después de que Cuauhtémoc Blanco se quedó sin nada en Morena, la decisión del partido en Morelos fue intentar ir por las buenas con el resto de sus aliados, y las cosas salieron más que raras, entre otras cosas, la decisión del PT fue irse por la libre y dejar que Morena y el PVEM intenten mantener el control del estado. La cosa es que iban a dar a conocer la lista final de candidatos de la alianza oficialista una vez que ya están definidas las candidaturas a gobernador, por un lado va la senadora Lucy Meza, quien trae hasta ahora una ligera ventajas sobre la candidata oficialista, Margarita González, a quien no dejaron decidir sobre los candidatos que la van a acompañar, además de que para mantener el equilibrio político se necesitaba que otro partido hiciera las postulaciones al senado y a las diputaciones federales. La solución es que el PT postula por su lado a Tania Valentina Rodríguez Ruiz, la líder estatal del PT, para que repita como diputada plurinominal; Morena pone a Víctor "El Wero" Mercado como candidato a senador como primera fórmula, como una muestra de apoyo al aún gobernador, un favor de parte de Mario Delgado; y en segunda instancia va la diputada

Juanita Guerra, postulada por el PVEM; la idea es que aparezcan los tres en la boleta electoral del 2 de junio, esos votos suman para el candidato, pero no para el partido ¿Y el resto de los candidatos? Bueno, la lotería electoral los dará a conocer el 14 de febrero, según nos dicen. Pero ahora hay una nueva bronca, el PVEM se puede volver loco y tomar la decisión de salirse de la coalición oficialista, esa decisión está en manos de Javier Estrada González, líder del Verde y que no le hace mucho caso a la dirigencia nacional.

Por cierto, es un hecho que Mario Delgado está en el ojo del huracán para simpatizantes y afiliados de Morena, al dar a conocer la lista de algunos nombres para el senado. Mientras le aplauden las designaciones de Morelos y de Aguascalientes, la crítica más recalcitrante es contra Félix Salgado en Guerrero, así como Ernestina Godoy en CDMX. Nos cuentan que intenta resistir todo, sabe perfectamente que están los que deben estar, sea por méritos o recomendaciones, pero que eso sea lo que las bases del partido quieran, es muy diferente. Nos confían que es de los últimos golpes que va a recibir antes de las campañas, pero sus detractores quieren que sean golpes contundentes. Es cuestión de tiempo para ver el verdadero daño a su imagen y liderazgo.

En el combate al huachicol, muchas dependencias entran en juego. Nos cuentan que la marca Windstar en el norte del país no es la primera vez que es señalada

por comerciar material ilegal. Una pipa de la marca fue detenida por la policía local en Ciudad Juárez, un acierto del gobierno de Maru Campos, que combate el crimen de forma decidida, quitándole el sueño a la empresa que de comprobarse todo, puede dejarlos sin puente este fin de semana. La investigación continúa y nos cuentan, que la firma tiene estaciones de servicio en Hermosillo, Ciudad Juárez y otros puntos del norte del país, con lo cual puede afrontar penas económicas y penales, muy fuertes.

Después del revés que se llevó la 4T en la corte con la anulación de la Ley de LA Industria Eléctrica, la llamada Ley Combustóleo, se anunció desde el gobierno federal una ofensiva legal, e incluso el presidente López Obrador habló de pelear por la corte por ello, la realidad es que la decisión es inatacable, pero no todo está perdido para la CFE, de Manuel Bartlett, cosa de que se pongan a trabajar en serio. La realidad es que no toda la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica fue declarada inconstitucional en la revisión del Juicio de Amparo 164/2023 efectuado por la Suprema Corte. De hecho, dicho amparo refiere a sociedades de autoabasto que regulatoriamente no podían realizar ciertas actividades de acuerdo a la LIE. En algunos artículos por cuestiones técnico/jurídicas se decretó el sobreseimiento a algunos artículos como es el caso del 4to Transitorio. Faltaría ver la resolución de otros amparos que quedan pendientes.